ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSINAI S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

22 de Marzo del 2013

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Circunvalación Norte s/n vía a Limón (Cdla. La Alborada) de esta localidad, acuerdan celebrar la presente Junta General de Accionistas; el Sr. Feliciano Morocho, propietario de cuatrocientas noventa y seis (496) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, equivalente a cuatrocientas noventa y seis dólares ($496,00); el Sr. Luis Alberto Morocho Llanos, propietario de setenta y seis (76) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, equivalente a setenta y seis dólares ($76,00); el Sr. Carlos Freddy Quituizaca Arizaga, propietario de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, equivalente a setenta y cinco dólares ($75,00).

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente más de la mitad del Capital Social de la empresa y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Sr. Luis Alberto Morocho Llanos presidente de la compañía y como secretario el Sr. Carlos Freddy Quituizaca Arizaga quien es accionista de la compañía y presente también está el Señor Feliciano Morocho, quien es accionista y Gerente General de la compañía, la misma que se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe de Representante Legal del año 2012; 2). Informe de Comisario del año 2012; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2012; 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013. El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día: **1). Informe de Representante Legal del año 2012.**- El Gerente presentó su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el que fue aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el **segundo punto** del Orden del Día: **2). Informe de Comisario del año 2012.**- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el **tercer punto** del Orden del Día: **3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.**- El señor Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 por unanimidad de votos del capital concurrente. Inmediatamente se procede a tratar el **cuarto punto** del Orden del Día: **4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.**- La junta delibera sobre lo expresado y resuelve por unanimidad de votos del capital pagado concurrente designar a la Ing. Diana Elizabeth Asanza Jiménez, como Comisario Principal. No habiendo otro asunto que tratar el Señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo la diecinueve horas del indicado día, firmando para constancia los accionistas asistentes con el Presidente y Secretario que certifican.

Sr. Luis Morocho Llanos
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sr. Carlos Quituizaca Arizaga
SECRETARIO – ACCIONISTA

Sr. Feliciano Morocho
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA